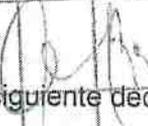


CONTRALORIA GENERAL REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA TOMA DE RAZON RECEPCION	
Juridica	
División de Personal de la Administración del Estado	
División de Infraestructura y Regulación	
Auditoría Administrativa	

ha expedido el siguiente decreto:

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO QUE INDICA.

DECRETO N°154/2014.

Arica, julio 18 de 2014.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N°1600, de noviembre 06 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto N°381/2012, de junio 05 de 2012, Carta de julio 17 de 2014; Carta REC N° 529.14, de julio 17 de 2014; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el decreto N°63/2014, de marzo 07 de 2014.

CONSIDERANDO:

La renuncia voluntaria presentada al cargo de Directora de Biblioteca, por doña Patricia Castillo Ochoa, a contar del día 21 de julio de 2014, según consta en su carta renuncia.

DECRETO:

Acéptase la renuncia voluntaria al cargo que se indica presentada por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE : **PATRICIA CASTILLO OCHOA.**
RUT. N° [REDACTED]
CARGO : **DIRECTORA DE BIBLIOTECA.**
GRADO : Escala No Académica, Planta Directivos, letra C, Direcciones de Departamentos, Grado 7° ERUT.
A CONTAR DEL : 21 de julio de 2014.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.


SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD
LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

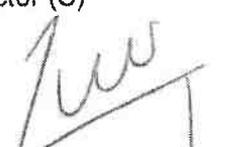
AFF. LTI.vcl.

SE TOMO RAZON POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
12 AGO. 2014
CONTRALORIA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA


CONTRALORA
ARICA


RECTOR

ARTURO FLORES FRANULIC
Rector (S)


HUGO HUMBERTO SEGOVIA SABA
Administrador Público
Contralor Regional
De Arica y Parinacota
Contraloría General de la República